

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:41950/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD № 372/2017; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD N° 372/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador "Ad Hoc" en el Área INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, para los docentes comprendidos en el marco de lo establecido en la Ordenanza HCS N° 2/2017. Designar los miembros propuestos en el Artículo 1° de la mencionada Resolución, que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el listado de docentes interinos que se encuentran en condiciones para ser evaluados en el marco de la Ordenanza HCS Nº 2/2017 y el cronograma de evaluación propuesto, que obran a fojas 2, 2vta. y 3 respectivamente, de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

mage but

Ing. Agr. Esp. JDRGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº.: 1251



1946 - 2016



EXP-UNC: 0041950/2017

VISTO:

Lo dispuesto en la Ordenanza del H. Consejo Superior Nº 02/2017; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad de este H. Consejo Directivo, proponer al H. Consejo Superior, la designación de los Comités Evaluadores, según lo previsto en el Art. 6º de la Ordenanza Nº 06/2008 del H. Consejo Superior:

Que en este sentido, este cuerpo sugiere que los Comités Evaluadores ad hoc por área estén conformados por los miembros que entenderán en la evaluación del desempeño docente correspondiente al año 2017, designados por resoluciones del H. Consejo Superior Nros. 828; 829; 560; 710 y 920/2017;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 28 de Agosto de 2017, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al H. Consejo Superior, designe el siguiente Comité Evaluador ad hoc, conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas 06/2008 y 02/2017 del H. Consejo Superior, que entenderá en el Área INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA:

	TITULARES	SUPLENTES		
Facultad de Filosofia y Humanidades	HEREDIA, Pablo Edmundo. (Letras)	1. TELL, Sonia (Historia) 2. PATINO, Roxana (Letras)		
	2. SOSA, Águeda Marcela (Cs. de la Educación)	1. MIRANDA, Estela Maria (Cs. de la Educación) 2. LISSANDRELLO, José Maria (Letras)		
UNC	CRISTIANO, Javier Luis (Fac. Cs. Sociales)	BOLOGNA, Eduardo (Fac. Cs. Sociales) PINO, Mirian Josefa (Fac. de Lenguas)		
Otras Univ. Nacionales	1. GARCÉS, Luis Javier (UNSJ)	1. SIMÓN, Ma. Gabriela (UNSJ) 2. BAQUERO, Ricardo (UBA)		
Estudiante	1. MILMAN, Maia Ester (Letras)	THEILER, Rocío Mariel (Cs. de la Educación) ARBITELLI, Ma. Soledad (Cs. de la Educación)		
Egresado	1. IANNIELLO, Romina (Cs. de la Educación)	CASIH, Santiago Luis (Cs. de la Educación) KABALIN CAMPOS, Julieta Karol (Letras)		

Dra Lilv Morón SEC DE COONTINACION GENERAL Facultad se Filosofia y Humanidades





1946 - 2016



- //

EXP-UNC: 0041950/2017

<u>ARTÍCULO 2º.-</u> Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese al H. Consejo Superior a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION №: 3 7 2

Dra. Se A S. Moron SEO DE COSE de l'Action de CERAL Facultad de Prospila y Humanidades

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DE CANO
FACULTAD DE FEJOSOFÍA Y HUMAHIDADES
UNIC.

LIC. FLAVIA A. DEZZUTTO

VICEDECANA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

U.N.C.

AND THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS O				CION CIENTÍFICA-		The second secon
ø	ÁREA	DOCENTE	LEG	CARGO	OEDIC	CATEDRA
1	Investigación Cient	ENSABELLA DE PEPE, Beatriz	24933	ASISTENTE	DSE	Teoria y Metodol. de la Investig. en Geografia
2	Investigación Cient	LAGUENS, Andres Gustavo	25181	TITULAR	DS	Museo Antropolog,
3	Investigación Cient	SOTA, Eduardo Maria	27337	ADJUNTO	DSE	Epistemologia de las Cs. Sociales
4	Investigación Cient	VELASCO, Marisa Norma	33676	ADJUNTO	DE	Seminario Metodològico
5	Investigación Cient	TESTA, Ana Ines	34285	ASISTENTE	os	Epistemologia de las Cs. Sociales
6	Investigación Cient	FERNANDEZ, Silvana C	35890	TITULAR	DSE	Taller de Diseño de Investigación en Geografia
7	Investigación Clent	NORES, Rodrigo	38332	ASISTENTE	DS	Problemáticas de la Bioantropología
8	Investigación Cient	ZABALA, Mariela	39927	ADJUNTO	DSE	Museo Antropolog.
9	Investigación Cient	PAZZARELLI, Francisco Gustavo	41329	ASISTENTE	OS	Problemáticas de la Arqueología
10	Investigación Cient	JUNCOS, Nancy E.	80963	ADJUNTO	DSE	Paleografía y Diplomática
11	Investigación Cient	GARCÍA, Angelina	47570	ASISTENTE	DS	Problemáticas de la Bioantropología



LIC MARTIN LUICA JONZALEZ BURBECRETANA ALT DEMICA HALLINGUE FRONCO SALIMBIANE UN C.

	。 山地 科斯特斯斯斯	ARI	EA INVESTIGACIO	ON CIENTÍFICA-CO	TNACIONAL	
N ⁿ	ÅREA	DOCENTE	LEG	CARGO	DEDIC	CÁTEDRA
1	Investigación Cient	LLORENS, Santiago	40550	ADJUNTO	DSE	Epistemología de la Geografia
2	Investigación Cient	OLMO, Dario	45787	TITULAR	DS	Antropologia Forense
3	Investigación Cient	SALEGA, Maria Soledad	46954	ASISTENTE	DS	Arqueología de la Complejidad Social

LK KASIA LUISA OONZALEZ SUUSEURELARIT ZEL YEEKEA REULMERROSE THANKSISSI UNIC